



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022

INTRODUCCIÓN

De conformidad al cumplimiento de los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas, los recursos que se programen para el siguiente ejercicio fiscal quedaran sujetos a disponibilidad presupuestal aprobada.

El H. Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal, Ver., para garantizar la transparencia de los recursos propios de las adquisiciones, arrendamientos y servicios ha conformado el comité de licitación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuyo objetivo será el de coadyuvar con la transparencia de los procedimientos de contratación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, con estricto apego a la Ley de la materia y las demás disposiciones legales aplicables, observando criterios que garanticen al municipio las mejores condiciones y el óptimo aprovechamiento de los recursos públicos.

I. ACCIONES PREVIAS, SIMULTÁNEAS Y POSTERIORES

Acciones Previas

- Identificar las necesidades de bienes y servicios para cuantificar las cantidades de contratación que son estrictamente necesarias para que las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal, Ver., cumplan sus metas y objetivos.
- Determinar los procedimientos de contratación con base en los montos determinados y establecidos en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acciones Simultáneas

- Realización de adquisiciones y contratación de servicios de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en la normatividad aplicable.
- Verificación de la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo los procesos de adquisición.
- Lleva a cabo sólo las adquisiciones y contrataciones de servicios que son estrictamente necesarias, bajo el principio de austeridad.

Acciones Posteriores

- Fomentar en las áreas del H. Ayuntamiento de Cosautlan de Carvajal, Ver., el uso racional y óptimo de los bienes.
- Integración de los expedientes de contratación de servicios y adquisición de bienes Muebles.

Objetivos y metas

- Adquisición de bienes y contratación de servicios que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones que tienen a su cargo cada una de las áreas del Ayuntamiento.
- Realización de adquisiciones y contratación de servicios con los proveedores que oferten las mejores condiciones en cuanto a entrega, calidad y precios, bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas.
- Estos recursos se encuentran clasificados en los capítulos que marca el clasificador por objeto del gasto del presupuesto de egresos 2022 y han sido seleccionados de acuerdo a su naturaleza, en los capítulos siguientes.

CAPITULO	IMPORTE
Materiales y Suministros	\$ 4,350,000.00
Servicios Generales	\$ 8,323,633.83

- De conformidad con las disposiciones que señala el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo establecido en el presupuesto de egresos del Municipio de Cosautlán de Carvajal, Ver. para el ejercicio 2022, se presentan los procedimientos de contratación como a continuación se indica.

PROCEDIMIENTO	MAYOR DE	HASTA
Adjudicación Directa	1.00	1203.5691 UMAS
Licitación Simplificada	1203.5691 UMAS	96,292.9553 UMA
Licitación Publica	96,292.9554 UMAS	192,583.7901 UMAS

II. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE SU INSTRUMENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 2 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Tesorería Municipal realizará los procedimientos de contratación, bajo la supervisión de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.



III. CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS RECURSOS NECESARIOS Y RELACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO		MES PROGRAMADO PARA LICITACIÓN/CONTRATACIÓN
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 255,000.00		
21101	Materiales y Útiles y Equipos Menores de Oficina		\$ 160,000.00	ENERO-ABRIL
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		\$ 40,000.00	ENERO-ABRIL
21601	Material de Limpieza		\$ 55,000.00	ENERO-ABRIL
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 230,000.00		
24201	Cemento y Productos de Concreto		\$ 30,000.00	MARZO-DICIEMBRE
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso		\$ 10,000.00	MARZO-DICIEMBRE
24601	Material Eléctrico y Electrónico		\$ 65,000.00	MARZO-DICIEMBRE
24701	Artículos Metálicos para la Construcción		\$ 20,000.00	MARZO-DICIEMBRE
24801	Plantas de Ornato		\$ 20,000.00	MARZO-DICIEMBRE
24901	Pinturas		\$ 85,000.00	ENERO-DICIEMBRE
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	\$ 550,000.00	\$ -	
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos		\$ 300,000.00	FEBRERO-DICIEMBRE
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		\$ 250,000.00	MARZO-DICIEMBRE
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 3,100,000.00		
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública		\$ 1,200,000.00	ENERO-DICIEMBRE
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios y operación de programas públicos		\$ 1,900,000.00	ENERO-DICIEMBRE
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 50,000.00		

27101	Vestuario y Uniformes		\$ 45,000.00	ABRIL-DICIEMBRE
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal		\$ 5,000.00	ABRIL-DICIEMBRE
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ 85,000.00		
28201	Materiales de Seguridad Pública		\$ 50,000.00	MARZO-DICIEMBRE
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública		\$ 35,000.00	MARZO-DICIEMBRE
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 50,000.00		
29101	Herramientas Menores		\$ 35,000.00	ENERO-DICIEMBRE
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$ 12,000.00	ENERO-DICIEMBRE
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		\$ 3,000.00	ENERO-DICIEMBRE
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 957,950.00		
32201	Arrendamiento de Edificios y Locales		\$ 87,950.00	MARZO-DICIEMBRE
32502	Arrendamiento de equipo de transporte para servicios y operación de programas públicos		\$ 400,000.00	ENERO-DICIEMBRE
32504	Arrendamiento de equipo de transporte para desastres naturales		\$ 150,000.00	ENERO-DICIEMBRE
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ 320,000.00	ENERO-DICIEMBRE
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 235,000.00		
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados		\$ 185,000.00	ENERO-DICIEMBRE
33401	Servicios de Capacitación		\$ 50,000.00	ENERO-DICIEMBRE
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 265,000.00		
34104	Avalúo de bienes muebles		\$ 100,000.00	MARZO-JULIO
34105	Avalúo de bienes inmuebles		\$ 100,000.00	MARZO-JULIO
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas		\$ 35,000.00	ENERO-DICIEMBRE
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales		\$ 30,000.00	ENERO-DICIEMBRE
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 3,008,690.27		

35101	Conservación y Mantenimiento de inmuebles(Edificios Públicos)		\$ 50,000.00	ENERO-DICIEMBRE
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		\$ 16,690.27	ENERO-DICIEMBRE
35501	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a programas de seguridad pública		\$ 350,000.00	ENERO-DICIEMBRE
35502	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios y operación de programas públicos		\$ 1,000,000.00	ENERO-DICIEMBRE
35503	Conservación y mantenimiento de vehículos adscritos a servicios administrativos		\$ 200,000.00	ENERO-DICIEMBRE
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta		\$ 52,000.00	ENERO-DICIEMBRE
35802	Protección y preservación ecológica		\$ 1,240,000.00	ENERO-DICIEMBRE
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación		\$ 100,000.00	ENERO-DICIEMBRE
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 192,505.00		
36103	Otros gastos de publicación, difusión e información		\$ 85,000.00	ENERO-DICIEMBRE
36104	Impresiones		\$ 107,505.00	ENERO-DICIEMBRE
3800	Servicios Oficiales	\$ 625,000.00		
38101	Atención a visitantes		\$ 75,000.00	ENERO-DICIEMBRE
38202	Actividades cívicas y festividades		\$ 550,000.00	ENERO-DICIEMBRE

La programación de las adquisiciones se ha realizado con base al presupuesto de egresos Autorizados por el Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal Ver. Para el ejercicio fiscal 2022.

Los plazos estimados de adquisición serán de acuerdo a las solicitudes que reciba la Tesorería Municipal por parte de las áreas usuarias.

Se requerirán para cada caso bienes y servicios que cumplan con las normas de calidad que garanticen las mejores condiciones de contratación, así como, en su caso, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para estandarizar especificaciones técnicas en las requisiciones.

Para la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones se preferirá la utilización de los bienes o servicios que se produzcan en el Estado y en el país, sobre los extranjeros, con especial atención a los sectores económicos cuya promoción, fomento y desarrollo estén comprendidos en los objetivos y prioridades de los planes estatal y municipales de desarrollo y en los programas específicos.

Se realizarán los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al mobiliario, equipo de cómputo, parque vehicular y maquinaria que utilizan los trabajadores del H. Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal, Ver., de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

La publicación de la relación de requerimientos de adquisición, arrendamientos y servicios, tal como está señalado en la normatividad de la materia, no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para este Ayuntamiento.

Cosautlan de Carvajal, Ver. 15 de Marzo de 2022.


ING. JUAN DIEGO ORTIZ GALVAN
TESORERO MUNICIPAL.

